



EJERCITO ECUATORIANO

| | | | |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| UNIDAD | UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO" | CÓDIGO | G.C.S. |
| NOMBRE | CIRCULAR BECAS | | |

097-2025-2026

Estimado padre de familia/representante.-

Reciba un atento y cordial saludo, dando cumplimiento al Acuerdo Ministerial 117 que establece el **REGLAMENTO PARA REGULAR Y ESTANDARIZAR EL PROCESO DE ADMISIÓN, OTORGAMIENTO DE BECAS Y DESCUENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DE FUERZAS ARMADAS**, en lo pertinente al Art. 9.- **Calificación de solicitudes de becas** *"Una vez emitida la aprobación o negación de la beca por parte de la Comisión de becas deberá ser notificada por la máxima autoridad al representante legal de la institución.*

Se comunica que, del 13 al 15 de mayo de 2026, se entregará la contestación a las solicitudes de becas del III Trimestre del presente año escolar. En el horario de 07:30 a 13:00, en la oficina de Trabajo Social (Sección Preescolar). Es obligación del representante acudir en las fechas y horarios establecidos para el efecto.

DMQ, 08 de mayo de 2026

Dios, Patria y Libertad,

Rodolfo P. Valencia F.
Crnl. de EMC.

Rector de la U.E. FF.AA Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"

Elaborado por: /RR.PP